

# NIVEL INTERMEDIO 1

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

### COMPRENSIÓN ORAL (NIVEL MCER B1.1)

- **Comprender las intenciones comunicativas y los puntos principales de textos orales relativamente breves y estructurados, referentes a asuntos y temas conocidos, pronunciados con relativa lentitud y claridad, en lengua estándar y con posibles repeticiones.**

*El presente criterio pretende evaluar la capacidad del alumno para comprender mensajes orales, emitidos en situaciones de comunicación directa, tales como pueden ser explicaciones, instrucciones o presentaciones, relacionados con ámbitos y temas con los que esté familiarizado.*

- **Extraer la información esencial y los puntos principales de textos orales relativamente breves, emitidos por medios audiovisuales, en relación con asuntos y aspectos conocidos, en buenas condiciones acústicas, con claridad, con cierta lentitud y con posibles repeticiones.**

*El presente criterio pretende evaluar la capacidad del alumno para comprender mensajes grabados relativamente breves, pronunciados con claridad, tales como pueden ser avisos, anuncios o entrevistas /conversaciones relacionados con ámbitos y temas conocidos con los que ya esté familiarizado.*

### COMPRENSIÓN ESCRITA (NIVEL MCER B1.1)

- **Localizar y comprender las intenciones comunicativas, los puntos principales y la información relevante de textos escritos claros y con una buena organización y estructura, dentro de un contexto que propicie la comprensión, en lengua estándar, sobre temas o aspectos generales o actuales.**

*El presente criterio pretende evaluar la capacidad del alumno para comprender mensajes escritos, tales como pueden ser notas, cartas, instrucciones, folletos o artículos o titulares sencillos y breves de periódico, relacionados con ámbitos y temas generales.*

### EXPRESIÓN ESCRITA (NIVEL MCER B1.1)

- **Escribir textos sencillos, relativos a temas generales, adecuados a la situación de comunicación, con una organización y cohesión adecuadas aunque aún sencillas, en un registro neutro y con un control de los recursos lingüísticos suficiente, aunque sencillo.**

*El presente criterio pretende evaluar la capacidad del alumno para producir mensajes escritos sencillos y relativamente breves, tales como pueden ser cartas personales, instrucciones, indicaciones o descripciones, relacionados con ámbitos y temas conocidos con los que ya esté familiarizado.*

- **Comprender y escribir notas, cartas y mensajes sencillos, así como mensajes rutinarios de carácter social, adecuados a la situación de comunicación, con una**

**organización y cohesión adecuadas aunque aún sencillas, en un registro neutro y con un repertorio y control de los recursos suficiente, aunque sencillo.**

*El presente criterio pretende evaluar la capacidad del alumno para interactuar con otros interlocutores por medio de mensajes escritos sencillos y relativamente breves, tales como pueden ser notas, correos electrónicos o cartas, relacionados con ámbitos y temas conocidos con los que ya esté familiarizado.*

## **EXPRESIÓN ORAL (NIVEL MCER B1.1)**

### **PARTE DE EXPOSICIÓN**

- **Realizar intervenciones relativamente breves y sencillas, comprensibles, organizadas, adecuadas y coherentes, a pesar de ir acompañadas de un acento y una entonación inconfundiblemente extranjeros, que estén relacionadas con una variedad de temas conocidos, con un repertorio y control de los recursos lingüísticos aún sencillo pero relativamente amplio y con cierta corrección y fluidez, aun con algunas pausas e interrupciones, y apoyándose en la comunicación gestual.**

*El presente criterio pretende evaluar la capacidad del alumno para producir mensajes orales relativamente breves, tales como pueden ser presentaciones, descripciones y narraciones sencillas relacionadas con ámbitos y temas cotidianos y de interés personal.*

### **PARTE DE INTERACCIÓN**

- **Participar en conversaciones relacionadas con temas y aspectos generales con los que esté familiarizado, de forma adecuada y coherente aunque relativamente sencilla, reaccionando y cooperando con cierta fluidez, aunque todavía con pausas para planear el discurso o corregir errores y con cierta cooperación por parte de los interlocutores, pudiendo solicitar aclaraciones.**

*El presente criterio pretende evaluar la capacidad del alumno para establecer y mantener el contacto social con otros interlocutores en situaciones de comunicación cotidianas, tales como pueden ser conversaciones informales, entrevistas más o menos breves, consultas, intercambios de información relativa a aspectos habituales, en relación con ámbitos y temas cotidianos y de carácter general con los que esté familiarizado.*